



# JORNADA DE TRABAJO

## SEGURIDAD EN PLAYAS

REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYREDON  
23/10/18

**SUMARIO**

1. Apertura de la Jornada
2. Decreto N° 1485
3. Palabras de la concejal Santoro Marina
4. Desarrollo de la Jornada

**-1-****APERTURA DE LA JORNADA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:55, dice el*

**Sra. Paiz:** Muy buenos días para todos, bienvenidos. Gracias a todos por acompañarnos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante para el desarrollo de esta Jornada de Trabajo para tratar la problemática de seguridad y señalización de playas que es impulsada por el Bloque de Unidad Ciudadana. Agradecemos la presencia de las concejalas Verónica Lagos, Virginia Sívori, Cristina Coria, Patricia Serventich y el concejal Balut Tarifa Arenas.

**- 2 -****DECRETO N° 148**

**Sra. Paiz:** A continuación, los invitamos a compartir la proyección de un video institucional, realizado por el personal del Teatro Auditorium de las Artes, sobre la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y que se llama "La identidad no se impone".

*-A continuación se proyecta el video mencionado.*

**- 3 -****PALABRAS DE LA CONCEJAL MARINA SANTORO**

**Sra. Paiz:** Invitamos a continuación a que haga uso de la palabra la señora concejal Marina Santoro.

**Sra. Santoro:** Buenos días a todos. Quería agradecer la presencia de varios señores concejales de los distintos bloques políticos que están aquí presentes; de distintos funcionarios del Departamento Ejecutivo fundamentalmente del EMTUR, también a la Defensoría del Pueblo tanto de la ciudad como de la provincia de Buenos Aires; al Secretario de Gobierno Alejandro Vicente; a todas las organizaciones presentes, y a los alumnos de la Escuela N° 204 quienes más tarde nos van a presentar un trabajo que han hecho sobre este tema. Junto con la presidente de la Comisión de Obras, la concejal Cristina Coria y con muchos concejales del Cuerpo Legislativo de la ciudad de Mar del Plata y Batán, venimos interesados trabajando en este tema desde hace un año y medio aproximadamente con distintas Ordenanzas y normativas que fuimos trabajando. Como ustedes saben, en Mar del Plata hay más de 42 Km. de costa, una de las costas más importantes de toda la Argentina y debido al clima y a la fuerte erosión que este clima produce en nuestras costas, de esos 42 Km.; más de 20 Km. son zonas de barrancos o de acantilados y muchas veces este clima genera fuertes erosiones que produce que de forma intempestiva estos barrancos o acantilados se desprendan. La naturaleza, así como nos ha brindado una de las playas más lindas e importantes, también nos genera muchísimos problemas y desde el Cuerpo Legislativo tenemos que pensar son normativas que nos ayuden a señalar y a prevenir la gran cantidad de accidentes que muchas veces se han generado, y uno de ellos fue muy importante: ese accidente tan trágico que se produjo esta temporada donde falleció Emma Presano. Más allá de esta tragedia, estamos convencidos que no sólo hay que prevenirlos y evitar estos accidentes, sino también cuidar nuestras playas y recursos naturales y poder señalar y prevenir no sólo para que la gente no se arriesgue o haya zona de peligrosidad que generan grandes accidentes, sino que todo esto tiene que ver con el cuidado de nuestro recurso natural y con la señalización del lugar. Por todo esto es que digo que todos los bloques que hoy están sentados aquí creemos que más allá de las identidades políticas y partidarias la señalización de las playas tanto públicas como privadas debe ser una política de Estado, deber ser una agenda estatal. La idea de generar esta jornada de trabajo es que cada uno de los actores intervinientes en este tema puedan aportar e ilustrar sobre el tema y que entre todos vayamos construyendo una normativa que sea justa, razonable y sustentable y que se ajuste a las necesidades de todos los actores que intervienen en la problemática.

**- 4 -****DESARROLLO DE LA JORNADA**

**Sra. Paiz:** Esta jornada va hacer divida en dos partes, una parte técnica y luego la parte política. Arrancamos con la parte técnica con los representantes del Instituto de Geología de Costas de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Tiene la palabra el señor Luis Cortizo.

**Sr. Cortizo:** Buenos días a todos, he sido invitado por el director del Instituto de Geologías de Costas de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Mar del Plata, tenemos mucho interés en participar y dar algunas normativas sobre el manejo de las zonas costeras en la ciudad de Mar del Plata. Hemos advertido que la erosión, si bien es una situación que viene desde muchos años, se ha transformado en un problema sobre todo para el bañista desapercibido que no piensa en que la zonas de barrancas de nuestro Partido, pueda ocasionarle algún problema y generalmente se aproximan al borde del barranco generalmente al mediodía cuando hay sombra y como no hay cartelera -por lo menos no la había hasta el accidente que ocurrió en esta temporada o la que estaba desapareció- tenemos interés en que esa cartelera sea bien visible para todos los bañistas; hay gente que no vive en el Partido y piensa que la playa no hay ningún tipo de problema de seguridad y demás. La barranca se viene erosionando, no solamente desde abajo por el golpe del mar sino que se cae permanentemente por una situación atmosférica como las lluvias y el desagüe de las mismas ocasiona agrietamiento y eso no lo vemos desde arriba cuando estamos tanto sea sentados con una silla o con un auto, y del otro lado si uno saca una foto se observan grandes grietas que debilitan la barranca y quizás puedan ocasionar desmoronamientos que uno no sabe cuando se van a producir, pero el resecamiento y el spray marino y demás ocasiona que esto se vaya cayendo con el tiempo. El pequeño volumen de tosca como es la constitución de la barranca puede ocasionar muchos accidentes. Pienso que sería muy positivo advertir con la cartelera que se empezó a poner en este inicio de temporada un margen de seguridad para los autos que se ponen arriba de las barrancas, ya que hay mucha gente que le gusta pescar y se aproximan hacia los barrancos mayormente en la zona del barrio Los Acantilados en donde allí se ponen muy al límite de las barrancas, y no saben realmente que eso se puede llegara a caer y una de las propuestas sería establecer un margen de seguridad para que todos los autos estacionen por ejemplo a 50 o 100 metros del borde de la barranca hacia adentro. Desde la parte de abajo establecer el mismo margen de seguridad para que la gente no se golpee cuando cae el mediodía buscando sombra al borde de la barranca. No podemos saber en qué momento se va a desmoronar y si va a ser un bloque grande o pequeño. Por más pequeño que sea el bloque de tosca, si le cae a una persona es muy grave, es decir que hay que advertir desde la zona de playa y desde la zona del tope de la barranca.

**Sr. Taglioretti:** Buenos días. Mi nombre es Matías Taglioretti, soy paleontólogo en el Museo de Ciencias Naturales, mi área natural de trabajo es en las barrancas en donde nosotros encontramos los materiales paleontológicos del cuál se nutre el Museo Scaglia. Las observaciones que voy hacer son en base a la experiencia que tengo de tantos años de trabajar en las barrancas y espero que les sea de utilidad. A principio de año recibimos un requerimiento de la Defensoría del Pueblo para la cual elaboramos un informe acerca de una zona que se llama "El Marquesado" que se encuentra en el sur del Partido de General Pueyrredon en donde señalizamos algunos aspectos a tener en cuenta que traen algún tipo de riesgo para la gente que esta en la zona. Voy a mencionar algunos. Luego de las lluvias, en algunos acantilados, la probabilidad de derrumbe aumenta ya que el acantilado se carga de agua y la lubricación de las superficies aumenta y los derrumbes suelen ser un poco más frecuentes en situaciones de lluvias muy fuertes o si estuvo lloviendo durante mucho tiempo. Tanto es así que cuando hay lluvias fuertes, al otro día sí nosotros tenemos que hacer una recuperación de materiales fósiles en el acantilado, generalmente la posponemos porque sabemos que corremos riesgo. Hay lugares donde los derrumbes son más frecuentes que otros; eso se podría llegar a estudiar en detalle y poder hacer zonas de más o menor riesgo. La situación de los autos erosionando la parte superior de los acantilados es un tema que habría que tratar y legislar fuerte sobre eso, en muchas situaciones se producen socavamiento de la barranca y he visto autos e inclusive hasta colectivos parados debajo de esas cavernas gigantes que se hacen poniendo en riesgo la integridad de la gente que está en ese lugar. Otro de los riesgos que se dan en distintas zonas es que las barrancas están construidas con distintos tipos de sedimentos entre ellos se encuentra uno muy particular que es el loes y por otra parte tenemos niveles de toscas; eso hace que la barranca al tener una cantidad diferente entre una y otra entre capa de tosca y de loes se comporta también de forma diferente ante los derrumbes generando distintos tipos de perfiles en el acantilado. El riesgo de rumbe va aumentar mientras aumente la altura de la barranca, eso es la zona de excusión para mantener segura a las personas en algunas playas, directamente es imposible ya que la altura de las barrancas y la poca playa que se desarrolla en la base de esos barrancos indefectiblemente hace que la persona este en riesgo, inclusive ese riesgo puede llegar a modificarse durante el día, ya que las mareas se van moviendo a lo largo del día y del mes, y eso hace que las zona de playa en algunos casos sea un poco más amplia. Quizás haya que evaluar zonas en dónde no se permita que baje la gente, no solo señalar sino que también se prohíba el ingreso de la gente. Otro de los riesgos que nosotros hemos detectado cuando elaboramos ese informe es que en algunos lugares, la restinga -que son restos que quedan en la barranca que están sumergidos- genera un sistema de arrecifes naturales, que si la gente no conoce el lugar y entra a bañarse a esos lugares, pueden sufrir golpes muy fuertes y llegar a desvanecerse y quedar a la deriva en el mar; también deberían señalizarse esas situaciones porque hay lugares donde la restinga podría traer problemas a los bañistas. Creo que habría que mejorar la señalización en muchos lugares y pensar en otras. Otro de los riesgos que hemos encontrado en ese informe que es sobre las "bahías francas", que son bahías que están franqueadas por acantilado, entonces las personas entran a esas bahías cuando la marea se encuentra baja, luego, cuando la marea sube se encuentran con que no pueden salir y quedan atrapadas, no hay muchos casos, pero recientemente hubo el caso de los chicos surfistas que venían de Buenos Aires que quedaron atrapados en una de estas bahías francas y no podían salir, esa situación debería ser contemplada por este Cuerpo. Estas serían algunas de las referencias que yo tengo para darles, quizás haya algunas más. Creo que sería bueno que tengan acceso a ese informe que elaboramos para la Defensoría del Pueblo y podrían encontrar información importante que le sea relevante.

**Sra. Santoro:** Si ustedes están de acuerdo queríamos agregarle al expediente de esta Jornada el informe de ustedes para que quede adjuntado.

**Sr. Marañón:** Buenos días. Soy Marcelo Marañón, trabajo en el Departamento Operativo de Guardavidas. A raíz de ese informe -que a todos nos gustaría tener acceso- te pregunto, ¿ustedes ya delimitaron o determinaron aquellas playas que por la altura del acantilado existe mucho riesgo como para poder individualizar e impedir el acceso?

**Sr. Taglioretti:** Lo hicimos para el caso en donde se pidió el informe que es “Terraza del Marquesado” pero ese es un trabajo que bien podría hacer el Instituto de Geologías y Costas que tiene gente más capacitada para llevar a cabo esos trabajos de relevamiento y que le sería muy útil para poder evaluar esta situación.

**Sr. Marañón:** Vos te referiste puntualmente aquellos lugares donde por la amplitud de marea, son playas que se generan por ahí unas horas, ¿y si baja gente, la circulación sería obligatoriamente al pie del acantilado?

**Sr. Taglioretti:** Sí, sería pura y exclusivamente al pie del acantilado. Tengan en cuenta que en los acantilados, la zona de máxima altura llega a los 34 metros en lo que es la Barranca de los Lobos (un sector que es Punta Martínez de Hoz) está un poco más al sur de lo que es Escalera Barranca de los Lobos. También hay barrancas que van entre los 5 y 9 metros de altura, el sistema sigue evolucionando y cambiando, con lo cual se hace un monitoreo y tiene que tener un seguimiento de cómo va evolucionando el frente del acantilado. Por momentos ese frente puede ser menos riesgoso y en otro momento el mismo lugar luego de 3 o 4 años de erosión se hace sumamente peligroso, por todo esto el monitoreo debería ser reiterado continuamente.

**Sr. Marañón:** La Dirección Provincial de Hidráulicas, hace unos años proyectó y se construyeron pedraplenes a modo de defensa para evitar la erosión de los barrancos. Esto si bien frena la erosión al nivel de playa, no evita que de forma aérea sigan ocurriendo desprendimientos.

**Sr. Cortizo:** El problema es que no llegan las olas, puede haber más erosión por efecto que en el invierno entra agua, no se evapora y durante la noche se expande al congelarse, eso hace que en el acantilado se provoquen lugares grietas, que tarde o temprano se van a caer. La ventaja de estos pedraplenes es que las olas no llegan a voltearlos pero se van a caer solos. El problema que tienen estos pedraplenes es que juntan basura, y lo ideal sería que eso se recolecte porque es una trampa perfecta para la basura.

**Sra. Paiz:** Queremos agradecer a las concejales Vilma Baragiola y Natalia Vezzi que están aquí presentes y recordarles que algunos concejales van a estar retirándose por el desarrollo de actividades que tenemos en las distintas Comisiones. Le vamos a ceder la palabra a Federico Ignacio Islas.

**Sr. Islas:** El turista que llega a Mar del Plata está convencido que es una zona de recreación y no sabe que entra en una zona de riesgos que no conoce. Mar del Plata es posiblemente un lugar en donde millones de argentinos conocen la playa por primera vez, por eso es tan importante la educación de la gente que va a la playa, porque hay 5 motivos de riesgos. El primer motivo es el tema meteorológico, es normal que en una tormenta de verano con truenos, la gente se bañe en el agua salada y de eso nadie los alerta. El segundo motivo es el geológico, que es cuando los acantilados son susceptibles a caerse porque hay agrietamientos en todos los sectores de acantilados y por sobre todos los de mayor altura y es peligroso que se puedan caer. El mayor riesgo lo conoce muy bien el guardavidas que es la “corriente ripple” hay una historia que la pueden escuchar que trata sobre un marplatense que se metió al mar en una corriente ripple o esos dos chicos de Santiago del Estero que se metieron cuando no había guardavidas, y se metieron en una corriente ripple porque creían que era una pileta. Esto es salgo que en otros lugares del mundo se marca muy bien donde está la corriente ripple. El cuarto, trata sobre un tema bacteriológico que va a ocurrir en el futuro, hay lugares donde hay pluviales hoy en día que no deberían estar drenando aguas servidas, y hay lugares en que sabemos los marplatenses donde están las aguas más limpias y donde las más sucias. Afortunadamente el emisario cloacal está funcionando bien, pero sigue habiendo pluviales y arroyos que llevan los servicios de pozos negros domésticos, que son el arroyo Corrientes, Lobería, La Tapera, Chapadmalal y Las Brusquitas. El último tema que es crucial en otros Partidos, que es el tema de las motos y los cuatriciclos, hay un riesgo en la costa de la gente que se mete en la zona de médanos, acá en General Pueyrredon hay un solo lugar que es San Eduardo del Mar. En otros lugares como Claromecú, Pinamar o Villa Gesell son lugares de riesgo donde la gente no está alertada y cree que los médanos no se mueven; los médanos sí se mueven y son muy peligrosos. Estos son los cinco riesgos en los cuales habría que educar al bañista o al turista que no conoce de esos riesgos y está convencido que es una zona sólo de recreación. Acá hay ejemplos de cómo se prevé esto en California, y en algunos balnearios de Pinamar o Villa Gesell.

**Sr. Marañón:** Unas de las cosas que nosotros vemos en las barrancas es que hace un tiempo que se han plantado árboles en todo el frente costero para de laguna manera poder fijar las dunas, la cuestión es que las raíces de estos árboles o que hacen es debilitar el sector de las barrancas desde arriba, produciendo más derrumbes. Es decir que plantar árboles cercanos al frente del acantilado, lo que hace es debilitar la barranca desde arriba y favorecer los derrumbes. Tengan en cuenta que naturalmente en toda esa zona había mucha herbácea, no árboles. Hemos modificado desde arriba esa fisonomía y eso redundo en un debilitamiento de las barrancas.

**Sra. Santoro:** Quería hacerle una pregunta al señor Luis Cortizo. Cuando planteabas la peligrosidad no tanto en la zona de abajo del acantilado de los barrancos, donde el turista o muchas veces el marplatense busca sombra, sino en la zona de arriba que para las personas que realizan pesca deportiva o que muchos vecinos estacionan irracionalmente ahí, es sumamente peligroso. Luis, vos habías propuesto una zona de margen de seguridad, nosotros en el proyecto de Ordenanza habíamos propuesto la instalación de unos pilotes, ¿vos lo vez factible? Porque no es lo mismo normar para una zona de delimitación de seguridad, que establecer unos pilotes que sean ecológicos. Muchas veces el vecino por más que esté señalizado, pesca o estaciona igual y no sé si los pilotes sería algo más seguro. ¿Vos lo ves como algo sustentable o no?

**Sr. Cortizo:** ¿Tu pregunta es, si los pilotes impedirían el avance del auto a la barranca? Cuanto más carga hay en el tope de la barranca de autos va a ser peor. Lo que vos me dirías es que en la zona del barrio Los Acantilados poner una serie de pilotes cerrados desde la ruta para impedir que el auto no avance. Esto tendría que ser en toda la barranca, porque la gente tiene una bajada del barrio ahí y suele bajar. Podría ser una alternativa ya que ven el cartel y avanzan igual. En la zona de el GADA hace unos 25 años había un solo cartel que decía “No estacionarse al borde de la barranca” y ese cartel ya no está más, con el correr del tiempo yo creo que ese cartel tendría que haberse replicado en toda la costa del Partido de General Pueyrredon donde hay un poco de barranca. Para el lado de Santa Clara también. Si ustedes advierten cuando van hacia la zona del Partido de Mar Chiquita, hay pastura en la zona del GADA y la pastura está protegida, y cuando van llegando a Santa Clara está todo desprotegido de la pastura y eso permite una estabilidad de la barranca. Llegando a Santa Clara se ve que la barranca va cayendo y está todo pelado y eso aumenta la erosión.

**Sra. Paiz:** Le damos la palabra Alberto Méndez, representante de la Federación de Guardavidas.

**Sr. Méndez:** Buen día, muchas gracias. Me atengo un poco acá a lo que dijo con respecto a los cinco puntos que hay que tratar en la parte de peligrosidad. Uno de los puntos que es el de la barranca, yo he visto cuando fui de viaje al norte que en ciertos lugares de la ruta en donde hay montañas y hay desprendimientos de montañas, para que las piedras no caigan a la ruta ponen una red de contención. Una red de contención que yo no sabría como colocarla porque seguramente se necesitaría algún tipo de ayuda técnica para saber como emplazarla dado que el acantilado no es algo fijo. Eso evitaría –la red de contención– que cuando hay desmoronamiento de lo que sería el acantilado caiga directamente sobre las personas que –lamentablemente, por más que uno no quiera– siempre van a ir a tomar sombra al acantilado. Por que es muy difícil luchar en la prevención, eso lo se desde hace bastante tiempo. Con respecto a otros de los puntos que son las corrientes rip, que el 80% de los rescates que se producen en la costa que es un factor natural que se produce por la acción mareológica. De esto ya hay un estudio presentado acá en el Concejo Deliberante hace ya 10 años, inclusive en el Ejecutivo Municipal. Y lamentablemente no ha tenido fruto, era un cartel que señalizaba los lugares de peligro, porque no solamente hay desmoronamiento en las barrancas, también lo hay acá a pocas cuadras. En Punta Iglesias al lado de la escollera el mar ha volteado piedras y cuando hay marea alta no se las ve y la gente va y se lastima. Eso podría tranquilamente el guardavidas, a través de una pequeña cartelería, indicar donde se encuentran las zonas rip, donde se encuentran las zonas de peligro con desplazamientos de piedras. Además hay un estudio en el cual se cerciora uno en que momento es mayor la probabilidad de accidente debido a la amplitud mareológica. La amplitud mareológica es el factor número uno en lo que respecta a esto, yo hace muy poco tiempo estuve en un congreso en Buenos Aires, expuse este tema y lo tomaron para replicarlo en Brasil. Es algo importante que también en Mar del Plata y ya que nació acá tomen un poco de ingerencia y puedan llegar a reflotar este proyecto que previene la seguridad de los bañistas. Esto informa donde puede haber donde hay problemas que pueden inclusive estar dibujado el barranco en la cartelería, después si tienen una página web, yo les doy donde pueden ir a consultar.

**Sr. Rodríguez:** Buen día. Primero que nada muchas gracias por la invitación, muy buena la jornada de trabajo. Mi nombre es Ezequiel Rodríguez, soy de la Unión de Guardavidas Agremiados, estuvimos leyendo la Ordenanza y los actores que estamos acá presentes coincidimos todos en el problema. En la necesidad de generar conciencia, generar educación y generar herramientas que permitan que tanto los vecinos y los miles de turistas que vienen acá, tengan garantías de seguridad. También los guardavidas tengamos las herramientas para trabajar de la mejor manera con las problemáticas planteadas en la playa. Leyendo el proyecto de Ordenanza vemos que se cita Ley Provincial de Guardavidas, una ley que pudimos hacer allá por el año 2015 que es sumamente fundamental para nosotros. Por ahí estaría bueno que desde esta Jornada de Trabajo se llegue a la necesidad de buscar el cumplimiento total de esa ley provincial, que habla de los elementos de seguridad, que habla de la cantidad de guardavidas necesarios. Por que al producirse algún tipo de accidente o lo que sea, si encima tenemos menor cantidad de guardavidas, son menores los recursos que tenemos para trabajar en las problemáticas que se vayan desarrollando. Está muy buena la Ordenanza y esperamos que se pueda llevar adelante. Con respecto a los problemas que decía el compañero a las corrientes de retorno, a la gente que se baña cuando hay tormentas, después de lo que pasó en Villa Gesell y ocurrió aquí también en la ciudad el mismo día en dos lugares en Waikiki y en la playa Alfar. En la playa Alfar hubo 9 heridos y si mal no recuerdo por suerte no fue más que un susto enorme, desde el Departamento de Guardavidas se generó la bandera del rayo. Y es función nuestra poner la bandera, alertar a la gente, y hacer respetar esa situación ya que estamos en la primera línea de defensa.

**Sr. Taglioretti:** ¿Cómo le llega a usted la información, un tiempo antes sin que usted esté siendo visible la tormenta? ¿Y si entre ustedes hacen circular información o algún tipo de alerta temprana, antes de tener verla directamente en el cielo a la tormenta? ¿Cómo se informan ustedes?

**Sr. Rodríguez:** Del Departamento de Guardavidas, creo que lo deben tener articulado con Defensa Civil, les avisan de la posibilidad de tormentas con actividad eléctrica, eso es así. Pero hay en determinadas situaciones que son un poco más complejas y desde el Departamento de Guardavidas generan esa alerta temprana. Al margen de eso y por la experiencia que uno va teniendo a lo largo del trabajo (la vas viendo como venir, como se dice) y quizás ahora con la experiencia del radar meteorológico nuevo estamos ansiosos de verlo funcionar acá en la temporada.

**Sr. Taglioretti :** En los kilómetros de costa que tenemos y por las características de este frente costero, hace que muchas veces sean focalizados los fenómenos, por que através de las experiencias hemos aprendido a ser un poco más selectivos en los lugares de anuncios. Por que en un comienzo de la aplicación del protocolo de activación del aviso de riesgo de tormenta eléctrica, empezamos a dar aviso cuando por ahí en quince kilómetros de costa el sol era radiante. Entonces con los años hemos pulido un poco el sistema y tratamos de que sea más acertado en cuanto a los lugares donde se produce el fenómeno. Es probable que muchas veces los fenómenos se produzcan en la zona sur por lo que más allá del aviso que pueda generar defensa civil o de los informes meteorológicos que recibimos en la jefatura. Y esos días todos los jefes están a la espera de un aviso actualizado, ya los guardavidas están avisados que ante la impronta de un fenómeno -como se produce en el frente costero que se desata en tres minutos una tormenta- ellos mismos sin esperar el aviso activan el protocolo y ponen la bandera de aviso de riesgo de tormenta eléctrica, Esperamos este año con el funcionamiento del radar (como bien dijo él) toda tormenta trae implícito el riesgo de tormenta eléctrica, viento, o granizo. Por lo cual no podemos visualizar con antelación que tipo de fenómeno va a ser, se avisa y se pone la bandera. Esperamos este año con el funcionamiento del radar que sea más acertada la información y con mayor antelación.

**Sr. Rodríguez:** Solamente para agregar con el tema ese que los guardavidas nuestra actividad principal es la prevención de los riesgos. Así que es preferible que sobre prevención a que no nos falte, entonces no dudamos a la hora de activar cualquier sistema de asistencia que tienda a garantizar la seguridad tanto de los trabajadores, como de las personas que están en la playa. Esperamos que esta Jornada de Trabajo sea sumamente productiva para la ciudad y que se sigan dotando de herramientas para mejorar la calidad del servicio que les brindamos a todos. Y también desde el Concejo Deliberante se busque el control de la aplicación tanto de las leyes como de las Ordenanzas que se generen y demás. Muchas Gracias.

**Sr. Schamberger:** Buen día. Mi nombre es Mariano Schamberger, soy guardavida de una playa accesible. Quería hacer una acotación, hace 7 u 8 años que yo pertenezco a una ONG que hicimos una estadística en la cual abarcamos 2000 chicos y 1000 familias. Hoy se hablaba de la prevención de la cartelería y demás, esta estadística que hicimos dio que tres generaciones de marplatenses no conocen la prevención de playa. El porcentaje de conocer el código de banderas es muy bajo, es muy bajo, como interactuar con un suicida es muy bajo, a pesar de que lo mencionaba mi compañero, hay una Ley Provincial de Guardavidas y enmarca un montón de cosas. También nos estamos olvidando quizás en este proyecto (no se si lo esta abarcando) en Mar del Plata ¿ustedes vieron un spot publicitario en plena temporada de cómo los bañistas deben cuidarse? Nunca. ¿Escucharon alguna vez una campaña radial en el cual se le informe a los bañistas -que nos visitan- donde deben cuidarse, cómo deben cuidarse cuando llegan a las playas? Jamás. La única campaña que se hace hacia nuestra ciudad es vía colegios, y a veces de forma aislada por guardavidas, o distintas instituciones que involucran a los guardavidas. Lo que quiero acotarles es que debemos empezar a pensar un poquito no sólo en la cantidad de cartelería que necesitamos que es un montón, desde prevención de rayos, banderas, acantilados, un montón de cartelería que falta, inclusive hay lugares que los mismos guardavidas fabrican la cartelería. Entonces desde la educación y desde el cumplimiento de las normas que hay establecidas es de donde tenemos que partir me parece.

**Sra. Paiz:** Tiene el uso de la palabra el Secretario de Gobierno Alejandro Vicente.

**Sr. Vicente:** Buenos días. Soy Alejandro Vicente, Secretario de Gobierno. Les agradezco la invitación a los concejales que han realizado esta Jornada y también a la asistencia de todos ustedes. Fundamentalmente por el enriquecimiento que produce escuchar este tipo de información, este tipo de conocimiento que nos vuelcan a quienes tenemos la responsabilidad en tareas ejecutivas en el Municipio, es sumamente gratificante escucharlos tanto a quienes tienen tareas en la universidad, como también a quienes tienen tareas en la playa o en lo que es la actividad del guardavida. Porque eso nos nutre de conocimientos y de situación para poder volcarlos en la tarea del Ejecutivo Municipal. Nosotros este verano a raíz justamente de este suceso lamentable que fue la muerte de Ema, comenzamos a realizar un plan de señalización costera y para ello convocamos al Ente Municipal de Turismo. al Ente Municipal de Vialidad y sobretodo a ingeniería de tránsito que es quien realiza la cartelería y la señalética, y fundamentalmente la tarea del Departamento de Defensa Civil de la Municipalidad, que tiene personal sumamente capacitado para realizar tareas de prevención de riesgos. A su vez sumamos a la gente de Geología de Costas de la Provincia, en esta mesa de trabajo que armamos en el mes de enero llevamos acabo una tarea de confección de carteles en virtud de lo que se aconsejo desde el Ente Municipal de Vialidad unos carteles que se colocaron a lo largo de todo el frente costero. Son aproximadamente 29 carteles, que hay que hacer el relevamiento a ver si aun se encuentran en condiciones o han sido vandalizados, o no han sufrido las inclemencias del tiempo y se encuentran en buen estado. Porque acá de lo que se trata es justamente de que tenga un efecto disuasivo, el mayor posible en lugares en donde las bajadas o el uso de la playa, sea riesgoso para el bañista o para el transeúnte. También tenemos en esta tarea la intención de advertir o establecer un límite de no acercarse con automóviles a menos de 50 metros del barranco, ya que no solamente se producen desprendimientos sino que también corre riesgo la persona que asume esa posibilidad de estar cerca del

barranco. La distancia de 50 metros que escuchamos por acá, creemos que puede llegar a ser la suficiente como para poder disuadir y evitar cualquier tipo de accidente o si se quiere de siniestro. Porque ya dejan de ser accidentes cuando uno los previene y termina siendo siniestro. En el relevamiento que se hizo este verano determinamos los lugares concretos en donde la colocación de la señalética se hizo imperiosa por el estado de la costa. El detalle de los lugares en donde hemos colocado señalética, en la zona linderera al GADA 601, en el barrio Félix U. Camet en dos lugares en la bajada pública y en la presencia de acantilados y barrancos. También en la ruta 11 a la altura del kilómetro 505, en la playa Las Delicias en la ruta 11 en la extensión del Parque Camet, sobre Camet también, en la baja pública de La Mansa, en la bajada pública de Sun Rider, en Estrada y la Costa, en la bajada pública de Morgan Beach, en la bajada pública del balneario Costa del Sol, en la bajada pública de Playa Serena. Ya esto es en las playas al sur, en la unificación de las bajadas públicas de la segunda parte de Playa Serena, en la tercera parte de Playa Serena en la Bajada del anfiteatro Panteón también se colocaron las señalética, también en la bajada pública del barrio San Patricio y en la baja pública del barrio Costa Azul. A su vez, en barrio Acantilados se colocaron en la entrada al barrio, sobre la bajada pública de la segunda parte de Acantilados y la tercera, en la bajada pública de la playa La Paloma, en la bajada pública de la playa Los Lobos y en las dos partes de dicha playa, donde están los barrancos y donde está la bajada de la playa pública. También en la Estafeta de Chapadmalal, en playas del sur lindero a donde está el Club de Mar en dos partes se colocó la señalética, también en la vieja estructura de la playa Paradise y en la bajada pública de Santa Isabel. Por último, en la bajada pública de El Marquesado se hizo necesaria la colocación de señalética. Nosotros estamos trabajando para esta temporada en relevar el estado de toda esta señalética y en la colocación, a través del EMTUR, en nuevos lugares que ya han sido relevados por los inspectores del ente. Nuestra intención es provocar el mayor efecto disuasivo del acercamiento de personas y vehículos adonde están los barrancos y también a permanecer debajo de los acantilados porque no solamente se trata de que no se acerquen sino que no permanezcan ya que el riesgo natural es lo que provocó lamentablemente la tragedia esta última temporada con el fallecimiento de Ema. Con esto quiero dejar asentado el compromiso y la responsabilidad que está asumiendo el Ejecutivo Municipal para llevar a cabo la señalización de toda la zona costera donde es necesario prevenir los riesgos y evitar los accidentes.

**Sr. Paiz:** Le cedemos el uso de la palabra a Hernán Spadari, de la Mutual de Guardavidas.

**Sr. Spadari:** Muchas gracias por la invitación. Vemos muy bien esto de instalar la cartelería, ya que uno ve que la falta de señalización es algo se acentuó con el paso del tiempo. En la Mutual de Guardavidas, en todos estos años de prestación de servicio hemos tratado de brindar un servicio de calidad y en este sentido ustedes ven allí cartelería, que es muy básica y que se podría agregar al proyecto para la prevención de accidentes. Vimos que se evitaban muchos de ellos, tanto lo que son corrientes de retorno como lugares de piedra a los cuales la gente iba a zambullirse y en base a la utilización de diferentes carteles que fueron sacados de diversos contextos internacionales, uno de los que implementamos fue el de corrientes de retorno, que debe estar sí o sí en la señalización. Muchos de nosotros tenemos experiencia de trabajo en Europa, allí uno tienen a la entrada de la playa instalada la cartelería que indica cuáles son los servicios del lugar, horarios, las diferentes banderas, qué es lo permitido y lo que no está permitido, todo ello apuntado a la prevención. Es fundamental que el turista que llega a la ciudad tenga una cartelería de prevención porque eso también forma parte de nuestro trabajo como guardavidas y nos ayuda en el trabajo porque el cartel es un apoyo para la prevención. Al igual que el compañero de UGA también pedimos que se implemente la ley provincial de guardavidas, con la cantidad de materiales y demás; todos saben la situación por la que estamos pasando lamentablemente con la Mutual, son 87 puestos de trabajo y hay cartelería que estaría faltando que nosotros podemos aportar para prevención y material náutico como botes y motos de agua que también estarían desapareciendo del Operativo de Seguridad en Playas. Lo que básicamente estamos aportando es nuestra experiencia de trabajo, los carteles que se han utilizado a lo largo del tiempo y estamos abiertos a las preguntas que nos quieran hacer.

**Sr. Vicente:** Me quedó por agregar respecto al proyecto de Ordenanza que podríamos encuadrarlo de dos maneras. O hacer una ordenanza específica de señalización o establecer una Ordenanza general que se refiera a toda la seguridad, prevención y riesgos en el sector costo, es decir, hacerla general y no tan particular como está proyectada. Acá se hablaron de muchas situaciones, no sólo de una cuestión puntual, por eso digo que es muy importante esta Ordenanza porque enriquece y brinda conocimientos. Es decir, hacer una Ordenanza que abarque todo o dividirla por cada tema.

**Sr. Santoro:** Sí, la verdad que lo que plantea Alejandro Vicente es algo que venimos charlando recién con Marcelo, Virginia y Cristina. En base a los aportes, nosotros legislativamente vamos viendo que quizás la voluntad que tuvimos plasmar todo en una sola normativa muchas veces hace que pierda fuerza el planteo. La idea hoy era que mostrar la Ordenanza y enriquecerla con los aportes, crear una normativa mejor o varias normativas, tampoco tiene que estar sintetizado todo en una. En este proyecto nosotros planteábamos el eje básicamente en la prevención de los desmoronamientos y garantizar la seguridad en tanto podamos prevenir el tema de los desmoronamientos. Ahora, nos llevamos el aporte de que también hay que prevenir en términos meteorológicos, en términos de las corrientes rip, en términos de lo bacteriológico, de los desagües y lo que se hacía mención en relación a los médanos. Una de las cosas que planteábamos en la Ordenanza tenía que ver con el equipamiento de los guardavidas. Una de las enseñanzas que nos dejó la tragedia de Ema era que al momento de socorrer muchas veces los bomberos no llegaron a tiempo –por una cuestión de distancia– y los que tuvieron que hacer las tareas de socorrismo fueron los guardavidas del lugar. Muchos de los aportes nos sugieren que sería bueno que se haga otra Ordenanza que esté focalizada en lo referente a señalética y prevención y otra que efectivamente tenga que ver con las tareas de socorrismo y los guardavidas. También nos interesa la parte de educación y prevención, que es algo que planteaba Mariano Schamberger porque una de las patas fundamentales de cualquier norma no está centralizada tanto en la prohibición sino en la

concientización y educación a la hora de utilizar nuestros recursos naturales. Por eso hemos invitado a una escuela pública que han trabajado un programa de concientización de prevención en playas llamado Ema. A nosotros nos parece importante que eso esté en una Ordenanza que prevenga y señalice. Por ahí lo que dice Alejandro es correcto, vamos a tratar de trabajar en una norma más abarcativa o en un conjunto de normas.

**Sr. Vega:** Buenos días. Mi nombre es Hugo Vega, soy Director del área de Protección a la Víctima y Programas de Prevención de Accidentes. A la familia de esta niña fallecida la asistimos desde la Dirección y en el área trabajamos en prevención de accidentes de todo tipo (caídas, intoxicaciones, de tránsito, etc). Nos pareció muy importante la descripción que han hecho todas las áreas que intervinieron. Además de todos los problemas que hay desde el punto de vista epidemiológico de los accidentes, del tema de los ahogamientos (que muy bien lo han llevado los guardavidas en estos años, sin víctimas), como los desmoronamientos, el tema climatológico, etc, hay varios temas, pero yo quería destacar algo que no quiero que pase desapercibido, que no es el centro de esta reunión pero sí es el centro del tema de los accidentes que estamos tratando. En Mar del Plata, como otro balnearios, como puede ser Miramar el más cercano, no tan así los que están al lado del norte, tenemos el acceso directo, nunca más directo hacia la playa, de todas las personas que tienen que cruzar una ruta. Tenemos decenas de kilómetros de gente que accede cruzando una ruta, pónganse a pensar eso. Sin pretender desmerecer el tema importante que estamos tratando mucho más en memoria de esta chica Ema, no hay nada más riesgoso para una persona que va a la playa, salvo que vaya en su auto y baje hasta una playa de las del sur o similares, en ese momento que cruzar una ruta. Entonces, va a ser para otro momento, es difícil porque a veces uno piensa que si alguien muere en esa circunstancia, no lo piensa como otro problema de acceso a la playa, o de la playa en sí, o de los guardavidas, o de geología, es un accidente de tránsito, y queda ubicado en ese lugar. Quería nada más que destacar eso, que cada vez que pensemos que vamos a la playa, salvo ese caso que cité, lo más peligroso que tenemos es la gente cruzando las calles, familias cruzando las calles, mamá, papá, la abuela, el carrito, la sombrilla, todos apurados, etc. Nada más, gracias.

**Sra. Paiz:** Le damos la palabra ahora a la presidente de la sociedad de fomento de Acantilados, Silvia Zampini.

**Sra. Zampini:** Bueno, justo ahí están los carteles, quería hablar de eso. Desde ya que no alcanzan los carteles existentes, se colocaron tarde después de la tragedia que hubo, fue a finales de febrero casi llegando a marzo, específicamente los de Costa Azul y Acantilados los colocaron en la finalización de la temporada y justamente ahí puede verse en la imagen que es bastante confuso el cartel porque dice "Derrumbe. No estar debajo de los acantilados", o algo así, pero ese cartel está puesto arriba, o sea que el que llega abajo no tiene ningún tipo de señalización. Después de lo que pasó con la tragedia con Ema, fuimos los vecinos de la zona sur que señalizamos junto con los guardavidas, que hay varios por aquí, toda la zona y también el trabajo permanente de los guardavidas sobre todo en la zona de Acantilados y Costa Azul que no solamente tienen que estar mirando el mar que es sumamente peligroso, que tienen una trampa bahía totalmente porque crece el mar y se quedan todos del otro lado, sino también todo el tiempo en el acantilado ya que los desmoronamientos son permanentes y no hay ningún tipo de señalización oficial, que siempre va a tener más peso que una cartelera que pueda ser diseñada por vecinos por más de la buena intención que puedan tener ellos no es lo mismo ver un cartel oficial que un cartel realizado por los vecinos y que son bastante pocos los carteles, porque si contamos que tenemos 20 kms. de acantilados y solamente hay 29 carteles, nos estarían faltando porque la disuasión sería efectiva si habría continuidad en la señalización. Y después con respecto a los estacionamientos, es una locura realmente la cantidad de autos que se estacionan sobre el acantilado, hace más de cuatro años que estamos solicitando que la totalidad del estacionamiento se pase hacia el otro lado de la ruta, porque nosotros que vivimos ahí y que vamos a la playa todo el año, porque la realidad es que la zona de acantilados tiene actividad en la playa durante todo el año porque se pesca, van los surfistas, a caminar, los deportes de playa, está muy integrada la playa al barrio y habitualmente todos los días vos descubris que hay nuevos desmoronamientos. Después de una charla que se acercó Matías a nuestra sociedad de fomento a brindar una charla de paleontología, nos encontramos con muchísimos argumentos para seguir solicitando y ahora también festejamos los dichos del Intendente, de no estacionar a 50 mts. del acantilado porque realmente es peligroso. Es una locura lo que pasa todos los fines de semana y durante todo el año, porque realmente se estaciona hasta el límite, hasta el borde y no está señalizado en ningún lugar que ese riesgo de derrumbe existe no solamente por el borde en sí mismo, sino porque está socavado y que hay pendientes que son negativas y pendientes que son positivas, hay un montón de información que tiene que estar en la señalización para que realmente la gente tome conciencia.

**Sr. Taglioretti:** Hace años, Playas del Faro preguntaban cuáles eran las construcciones que tenía que defender, y fue muy claro: donde la construcción está fundada sobre rocas, se puede defender, las construcciones que están fundadas sobre arena, se van a caer. De manera que el gran problema es que no hay responsables, el concesionario desapareció y los chicos están jugando ahí todos los veranos.

**Sr. Irigoín:** Buenos días, soy Ezequiel Irigoín, tengo la atención y firma del Departamento Habilitaciones en Vieja Usina, y lo que a mí me ocupa es un poco lo que mencionaba recién acá de la sociedad de fomento el tema de los estacionamientos. Nosotros veníamos a proponer que se trabaje sobre la Ordenanza 17.753, que es la que se le concede a las sociedades de fomento en el tema de la explotación del estacionamiento para la temporada. Eso se hace en muchos lugares que son de barranco, y por ahí tendría que ser visto el tema de tratarse entre Colectora y Ruta N° 11, hacer los estacionamientos en esos terrenos que hay, que no sé a quién pertenece pero se puede estudiar.

**Sr. Marañón:** Una de las cosas que quería acotar, era que tan sólo no es el tema del vehículo ingresando a esa área, sino también que se están habilitando en el lugar construcciones que tienen el mismo o mayor efecto, dependiendo de



cómo sea la característica de esa construcción. Por ejemplo, en la zona de Rancho Móvil se habilitó una zona para que permanezca la gente, sea en condición precaria o inclusive ahora están habiendo construcciones, es una locura; ahí no tiene que haber nada. Esa zona tiene que ser preservada de la erosión y de las debilidades que le ingiera la barranca el tema de hacer estructuras arriba de ella.

**Sr. Méndez:** Otro problema que vemos es el de salubridad, aparte de la parte de seguridad. No soy especialista en microbiología, pero hace muy poco pero tuve una charla con una microbióloga en Buenos Aires y le comenté de los movimientos de arena que hacen las distintas concesiones. Las concesiones lo que hacen es esperar la bajamar, van con las palas mecánicas levantan la arena y después la precipitan sobre la zona de tendido de sombras, que es lo que me parece bien porque lógicamente emparejan su zona de explotación. Pero por ejemplo le comenté lo que se hace en Playa Grande, está muy cerca del Puerto, hay aceites, hay decantación, hay plomo, y eso se precipita sobre la zona de arena, la parte baja, y cuando las palas mecánicas lo levantan, lo depositan y después va al sector de sombra. ¿Qué pasa si después hay algún chico que juega en la arena con una palita y un baldecito, y puede llegar a haber riesgo de contaminarse o de enfermarse a través de esa problemática?

**Sra. Coria:** Buenos días, solamente quería hacer alguna aclaración sobre algunos temas para que no sigan por allí circulando. Con respecto al tema de los estacionamientos, entiendo que ya no hay nuevos permisos por parte del Municipio ya que el propio Ejecutivo envió un proyecto justamente para relocalizar proyectos que aún están en tratamiento. Con respecto a las construcciones, la Comisión de Turismo estuvo justamente haciendo una recorrida hará unos dos meses por la zona del sur y por la información y la documentación que tenemos está ya en la Justicia de Faltas y hay una orden allí de demoler toda una parte que tenía un riesgo su estructura. Y el tema de las construcciones que planteaban con Rancho Móvil, la verdad que nosotros dudamos de que haya una autorización para construir algo; tiene un objeto específico, un permiso precario la institución, y hemos pedido informes al EMTUR para ver si habían detectado o se había hecho un relevamiento y se nos informó que sí, que habían sido intimados aquellos que tenían algún tipo de estructura que no correspondía y la verdad que todavía tenemos la información circulando. Digo esto para que por allí no quede la sensación de que algunas de las cuestiones que se plantean nadie las ve, sino que a veces los procesos que tiene el Concejo Deliberante que sí observa muchas veces a través de sus Comisiones recorre esta zona, bueno, todavía están esperando algunas respuestas en algunos casos y en otros ha habido respuestas y lo que se está esperando es la resolución del tema. Nada más.

**Sr. González Galdós:** Buen día, mi nombre es Mariano González Galdós, soy guardavidas de la playa Las Delicias, donde tristemente me tocó hacerle las maniobras de reanimación a Ema aquel día. Yo escuché la palabra de todos, obviamente que no tengo los conceptos técnicos que tienen los especialistas, pero algunas de las cosas que escuché me parecieron muy importantes, que incluso en el trabajo de los chicos se van a tocar. Primero voy a decir que tanto a la directora y a mi mamá que es la docente de los chicos, cuando pasa esto trágico en el verano se nos ocurrió hacer algo, a mí me costó mucho y me cuesta todavía, yo al otro día asistí a la playa y fui a trabajar, y me cuesta bastante afrontar la situación. Se nos ocurrió qué podíamos hacer después de este hecho lamentable, y mi mamá en su momento había presentado muchos proyectos en feria de ciencias y dijimos “vamos a hacer algo”. Cuando empezamos a meternos sobre el tema nos dimos cuenta que la gran problemática que nos había pasado en el verano era la erosión costera y los derrumbes, pero como dijeron muchos, hay varias problemáticas en las playas y dijimos “vamos a hacer un poquito algo más general, pero haciendo hincapié en los derrumbes”. Me pareció sumamente importante lo que dijo el Secretario de Gobierno de hacer algo más general de las problemáticas porque realmente son varias. Yo escuché a los especialistas y quizás algunas son puntuales de cada playa, por ejemplo en la mía todavía algo puntual que no lo pusimos en el trabajo pero era lo del Emisario Submarino y el muelle que lamentablemente el año pasado hubo una tragedia, que eso es puntual de esa playa entonces quizás no se puso en el trabajo. Pero sí hicimos hincapié sobre la erosión costera que después yo voy a tratar de resumir para lo que expliquen después los chicos, pero la erosión costera que no sólo lleva a los derrumbes y mucho riesgo de víctimas fatales, sino también nos saca playa a todos los marplatenses. Después está el tema de la accesibilidad, que es un problema importantísimo, se están haciendo cosas y se han presentado proyectos, pero me parece que falta mucho todavía sobre la accesibilidad porque ya en muchas playas cuesta para la gente que no tiene ninguna dificultad física, imagínense para la gente con capacidades diferentes; es imposible acceder a muchas de las playas que tenemos en los 42 kms. de costa, que obviamente no son todos de playa. Creo que los pluviales son otros de los temas que suenan para un trabajo, es algo sumamente importante porque cuando los chicos explicaban el otro día en el colegio a los demás alumnos, se quedaban sorprendidos de cómo ellos tiraban la basura que tiraban en la calle y llegaba al mar, y mucha gente no tiene idea. Entonces eso es algo sumamente importante que después de una tormenta como decían algunos que uno ya sabe cuáles son las playas donde más contaminadas están porque obviamente que de cierto lugar de Mar del Plata para el sur no hay pluviales, entonces obviamente las más lindas y las que menos contaminación tienen son las del sur. Seguro después algún especialista me explique bien cómo es el tema, pero es mi visión como guardavidas que estoy todos los días en la playa. Y después obviamente como tengo colegas acá guardavidas que sí a nosotros también nos falta, yo no quiero dar detalles sobre mi playa, pero la misma tiene más de 1.000 mts. y somos cinco guardavidas. Después, la cartelera es fundamental y es lo que en el trabajo de los chicos hicimos mucho hincapié sobre campañas más que nada que el lema del final ya lo van a ver y que es “educar para concientizar, y concientizar para prevenir”. Yo creo que por más que hablemos mucho acá, si no hacemos educación y concientización, la prevención no va a servir y no va a ser tan eficiente porque es algo principal. Les cuento algo personal. Yo escribí con aerosoles los acantilados después de lo trágico que pasó, y yo tenía gente que se me seguía sentando y me decía “yo vengo todos los días y me voy a sentar”, entonces si no educamos y concientizamos, va a haber mucha más gente que seguramente no se va a poner después de que vea un cartel y mucha gente sí. No puede ser que haya campañas de cervezas ahí.

Una cerveza muy conocida que hacía propagandas este verano bajo los acantilados y no tengamos nosotros por parte de a quien le corresponde, hacer campañas de concientización de que eso no, de que está mal. No puede haber una cerveza que diga “todos debajo de los acantilados” y la gente vaya, eso es gravísimo. Yo trabajo aparte en la salud y me parece que la misma te da la calidad de vida y es algo fundamental de que la ambulancia del SAME que se encuentra ubicada en Constitución y la costa, comience a asistir a las emergencias de la zona. Lo que quiero decir y quiero ser claro es que me parece bárbaro, cuando hicieron esa campaña en Constitución y la costa me pareció bárbaro, y yo dije “qué bueno que se haya descentralizado y que haya una ambulancia más cerca para ese barrio, para la zona norte, que tendría que haber una ambulancia mucho más cerca para la zona sur”. Lo que no me parece bárbaro es que una ambulancia cuando tenés una emergencia tanto la del 8 de enero en Las Delicias como la de un vecino que sufrió un paro cardiorespiratorio en Estrada y la costa y también falleció, y la ambulancia tardó 35 minutos y por lo que tengo entendido la ambulancia del SAME de Constitución y la costa no se movió. Eso me parece gravísimo. Yo creo que habría que tomar cartas en el asunto ahí, es algo fundamental. Cuando me junté a hablar con Carla y con Marina, yo les dije que una de las cosas que más interesantes me parecía era lo del EMTUR porque creo que ahí es la base de todo, hacer la campaña de concientización por parte del EMTUR o del que corresponda. Creo que va a ser fundamental lo que después los chicos van a leer nuestras propuestas que son de que se empiece a trabajar mucho en las escuelas municipales sobre estos temas porque hay mucha gente, muchos chicos de Mar del Plata que no tienen ni idea de los riesgos que hay en las playas de Mar del Plata, imagínense la gente que viene de interior o de fuera de Mar del Plata. Sobre lo que dicen de los guardavidas y mejor equipados para este tipo de accidentes o tragedias, mejor dicho, yo creo que sí, que también aparte obviamente cualquier persona puede saber usar una pala o un pico pero quizás por vivir una experiencia tan fea no estás totalmente capacitado como para trabajar en un derrumbe como un bombero. Entonces, si nos van a dar objetos para trabajar en este tipo de tragedias, bueno, también capacitémoslos para saber cómo se puede trabajar con este tipo de herramientas o quizás un bombero obviamente nos puede capacitar mejor sobre eso. Y sin lugar a duda, nosotros los guardavidas somos los que primero queremos en la playa esté todo bien y que no haya ningún tipo de riesgo, entonces los invito a que vean el trabajo que se realizó con los chicos y es muy lindo, y habla sobre varias problemáticas que nosotros creemos que son las principales en general en las playas de Mar del Plata. Gracias.

**Sra. Paiz:** Le damos la palabra al coordinador de SAME, en representación también de la Secretaría de Salud, Diego Radibaniuk.

**Sr. Radibaniuk:** Buenos días, primero agradecer la invitación para participar en esta Jornada de Trabajo que la verdad me parece muy interesante. Solamente aclararle a Mariano que la ambulancia que estaba ahí apostada en Constitución no pertenece al SAME Provincia, que es del Municipio, estamos investigando, hicimos un expediente con lo que pasó el año pasado, y ahora el lunes que viene hacemos un traspaso de lo que es el 107, para empezar a manejarlo directamente desde la Municipalidad. Tenemos la intención de que mejore. Hemos mejorado muchísimo desde que empezamos, y tenemos que seguir mejorando mucho más. Por eso yo vine en representación de la Secretaría de Salud para ver en qué podemos colaborar con todo esto y hacer de la costa un lugar más seguro, por eso nos estamos preparando muy bien para lo que es la temporada.

**Sra. Paiz:** Paulina Costanzo, del EMTUR.

**Sra. Costanzo:** Mi nombre es Paulina Costanzo, trabajo en el EMTUR, agradezco la invitación para estar en esta Jornada de Trabajo. Se plantearon muchísimos temas interesantes y resulta súper enriquecedor poder trabajarlo desde distintas áreas y en todo lo que podamos colaborar obviamente estamos ahí posicionados. Un poco completando la posición del Secretario de Gobierno, lo que les quería comentar acerca de este trabajo en conjunto que se está haciendo entre el EMVIAL, el EMTUR y Defensa Civil, es contarles que está acá a disposición el expediente donde consta este plan de señalización sobre el que se está trabajando. Hay un informe extenso y detallado de Defensa Civil sobre no solamente donde se colocó la cartelería sino sobre toda la costa y a partir de allí lo que nosotros disponemos también en este expediente, es el material de las últimas incorporaciones de la cartelería que comentaba Vicente. Por otro lado, el estado actual del plan es que para explicar sintéticamente cómo se trabaja, el EMVIAL emite un pedido de material para poder hacer la cartelería, el EMTUR compra ese material y luego Defensa Civil aconseja cuáles son los lugares donde se implementan. Estamos en esa etapa justamente de la segunda compra de material para hacer los carteles e instalarlos en los lugares donde indique Defensa Civil. Por otro lado, respecto a las campañas de concientización que puede realizar el EMTUR, obviamente brindamos nuestro apoyo, tenemos un área de capacitación en este momento que visita escuelas municipales sobre todo fomentando la idea del residente como anfitrión turístico, pero creo que es un tema fácilmente incorporable a ese listado de temas que se dan en las escuelas, así que obviamente que cuentan con nuestra colaboración. Gracias.

**Sra. Paiz:** Marcelo Marañón, que ya ha hecho algunos aportes, Director del Departamento de Seguridad y Control en Playas.

**Sr. Marañón:** Gracias por haberme invitado a este lugar. La verdad que sobre el proyecto que presentó la concejal Marina Santoro ya lo estuvimos conversando, simplemente consideré prudente señalar dos aspectos. Uno de ellos era la idea de crear una bandera con la señalética que indique la presencia del acantilado para poner sobre el puesto, y en ese sentido consideré prudente indicar que sería mejor la idea de un cartel, ya que las banderas están para señalar situaciones cambiantes y en este caso ya tenemos banderas que no sólo señalan el estado del mar sino el alerta meteorológico por el aviso del riesgo de tormenta eléctrica. Son muchas cosas para ver, consideramos mejor la

instalación de un cartel si esa es la idea sobre cada puesto, que cuando se acerque la gente visualice en forma directa la presencia o el riesgo del acantilado y no una bandera, ese es uno de los aspectos. El otro, sería sobre un poco el rol del guardavidas a la hora de una emergencia en un ámbito terrestre, aclarar la idea que si bien el guardavidas es el primero en el frente costero y quien seguramente va a llegar primero a una emergencia de este tipo, no recibe una capacitación o no recibió para este tipo de rescate terrestre, a diferencia, por ejemplo, del cuerpo de bomberos o de un rescatista terrestre. El guardavidas sí fue entrenado y capacitado para efectuar rescates y asistir a una víctima en el ambiente acuático, de acuerdo a la ley provincial N° 14.798. Asimismo, en cuanto los materiales, podría considerarse tener algún tipo de material específico, pero siempre teniendo en cuenta que el guardavidas no es la persona entrenada idealmente para un tipo de rescate terrestre, donde inclusive cuando se ven desmoronamientos los bomberos claramente actúan indicando qué porción de tierra, qué escombros, qué parte remover y para eso no han sido entrenados los guardavidas. Por ahí, se debería aceptar un poco las comunicaciones o recibir algún tipo de capacitación que lo acerque o que lo familiarice con estas técnicas de rescate, pero no tienen la responsabilidad profesional en el caso de un rescate terrestre. Nada más, muchas gracias.

**Sr. Spadari:** Soy secretario de la Asociación de Amigos de Mar del Plata y decir que conozco un poco el tema por ahí de la parte de actuación de bomberos. Lo ideal para trabajar este tipo de situaciones es un equipo BREC, de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas. Acá en Mar del Plata hace poco se implementó el grupo especial de rescate que tiene sede en La Plata y en Mar del Plata, dependiendo de Cuarteles Central de Bomberos de Mar del Plata, y por ahí sería interesante tener la opinión de Pablo Aguirre, que es el comisario a cargo de esa división, que pueda aportar a ver si hay alguna capacitación o algo para brindar al personal de guardavidas que esté en esa zona, o cómo aceptar las comunicaciones y demás con ellos. Entonces ese sería el aporte que podría dar.

**Sra. Paiz:** Mencionamos que ahora viene el turno de los chicos y chicas de la ESM N° 204, Osvaldo Soriano, con este proyecto de Ema que ya nos habían contado, y presentamos a Patricia Amidolare, la directora, Laura Baker, la profesora de geografía, agradecemos también a Eugenia Bertolotti, profesora del proyecto de investigación, a Mariano a quien ya escuchamos también que fue parte del proyecto, y a alumnos Carlos Benítez, Macarena Ruiz, Belén López, Victoria Paz, Ismael Caravallo y Ayelén Ledesma.

**Sr. Alumno:** Buenos días, somos alumnos de 6° año de la Escuela Secundaria Municipal N° 204, Osvaldo Soriano. Trabajamos este proyecto con las problemáticas geográficas contemporáneas. El nombre de nuestro proyecto es Ema, hicimos el trabajo recordando a la niña que falleció el verano pasado a consecuencia del derrumbe de un acantilado en las playas del sector norte.

**Srta. Alumna:** Nosotros analizamos las problemáticas que generan riesgo, como la accesibilidad de las playas, los guardavidas, la erosión costera y los afluentes pluviales. Nos ocupamos con mayor detenimiento de la lectura de artículos sobre erosión. De acuerdo en lo leído en el artículo titulado “riesgo de erosión costera de la provincia de Buenos Aires Argentina” resultado del trabajo de los investigadores del CONICET “Alejandra Merloto, Germán Bertola y Federico Islas”, se entiende por riesgo de la pérdida o daño esperado a partir de la probabilidad de la ocurrencia de eventos natural o humano peligroso. El riesgo está conformado por dos componentes: peligrosidad y vulnerabilidad. La peligrosidad es un peligro latente, que puede producir efectos adversos. La vulnerabilidad es la característica de una persona o grupo sobre la base de anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural.

**Sra Alumna:** Como bien se ve en las imágenes, hablamos de un difícil acceso a esta playa llamada “La Delicias” a cual fuimos a visitar con la ayuda de Mariano. Como se ve en la primera imagen, la escalera es muy empinada y cuando fuimos a visitarla hasta a nosotros mismos nos costaba bajarla ya que era muy empinada. La rampa fue hecha pensando en las personas que están en sillas de ruedas, en niños que están con cochecitos, pero la erosión de la lluvia o del agua misma fue sacando arena, y por lo tanto ya no está habilitada para lo que se había hecho. El trabajo de los guardavidas está regulado por la ley Provincial 14.798 que entre muchos aspectos incluye e indica la cantidad de guardavidas necesarios, la cual no se cumple en la playa “La Delicias”. En el caso de esta playa, el aumento de superficie que actualmente no se está cumpliendo, ya que por tantos kilómetros de playas debería haber un guardavidas y eso no se está cumpliendo. Ellos deben estar provistos del equipamiento porque el día en el ocurrió el accidente de Emma, no tenían recursos como para poder ayudarla.

**Sra. Alumna:** La erosión costera es un proceso natural que provoca el retroceso de la superficie de la playa y de los acantilados. En el Partido de General Pueyrredon, los acantilados es el tipo de costa que más retrocede por año, en las fotografías podemos ver diferentes sectores de la playa “Las Delicias” en la primera imagen vemos material de un derrumbe, y en la imagen que se encuentra sobre la derecha se puede ver un acantilado socavado o una mini cueva.

**Sra. Alumna:** Los investigadores dicen que los acantilados sufren mucha erosión por año, eso depende la zona y la playa. La vulnerabilidad de una playa aumenta por distintos factores, como si van niños, ancianos, personas discapacitadas o personas que no tienen información o que no valoran la información que tienen.

**Sra. Alumna:** Estas dos imágenes pertenecen a la playa “Las Delicias” en la primera imagen se puede observar una vivienda semidestruida que se encuentra al borde de los acantilados y se encuentra habitada, en la segunda imagen se puede observar restos de una construcción. En esta imagen queremos manifestar que no queremos más víctimas.

**Sr. Alumno:** El agua de lluvia que corre por las calles, es absorbida por las bocas de tormenta, desde allí pasa un sistema de pluviales que en nuestra ciudad desembocan en el mar. La imagen que podemos observar a la izquierda y al centro pertenece a la playa Estrada. En estas imágenes, a la derecha, se puede ver la cantidad de agua que llega a la playa luego de una tormenta, y en la segunda se observa el agua estancada. En las siguientes imágenes, en la foto de la derecha se puede ver la basura depositada por el agua del pluvial en la playa “Las Delicias”.

**Sra. Alumna:** Buenos días, como muchos de nosotros sabemos, la basura que llega a las playas puede provocar muchas enfermedades o accidentes. En la primer imagen que podemos observar vemos vidrios traídos por una tormenta, y en la segunda imagen se puede ver una lesión en un guardavidas que le ocasionó el corte de siete tendones en la playa Popular N° 3. A continuación, vamos a leer las propuestas que teníamos. Mejorar las bajadas hacia las playas, el cumplimiento de la ley 14.798, señalización de los riesgos de derrumbe de la parte superior de los acantilados y riesgos de las aguas contaminadas en las bocas de pluvial, recolección de residuos como vidrio y colocación de cestos en la playa, incorporación sobre este tema en al currícula escolar, charlas preventivas en las escuelas municipales, una aplicación para poder ver el tiempo y las distintas contingencias que se pueden dar en la playa, promoción del aprendizaje de técnicas de socorrismo como RCP, natación y primeros auxilios. Un trabajo en conjunto entre el Municipio y los centros de investigación. Queremos agradecer a Mariano González que es el guardavidas de la playa “Las Delicias” por las clases y por acompañarnos a la observación de los distintos acantilados; a Carla Agustoni, asesora de la concejal Marina Santoro, por darnos a conocer el proyecto de Ordenanza relacionado con prevención, señalización y concientización; al doctor Germán Bértola por responder a nuestro pedido y sugerir artículos de lectura; a Mauro De Siena -preceptor de la escuela y guardavidas del sector sur- por participar de la clase; a Laura Baker que es nuestra profesora de Geografía y fue quien nos incentivo en este proyecto e hizo que nos interesáramos en el tema. Para concluir, queríamos que quede bien clara la frase que dice “educar para concientizar y concientizar para prevenir”. Muchas gracias.

**Sr. Vega:** Quería agradecer la invitación, es muy buena la iniciativa de esta Jornada. Cuando los chicos expusieron el tema de cómo encarar el estudio, ellos habían puesto accesibilidad, se entiende que es accesibilidad a la playa propiamente desde que uno pisa el borde o la escalera, peor hay que abordarse que la accesibilidad es también el medio por el cuál llega la gente. Nosotros estamos en una zona dónde tenemos que cruzar una ruta y eso es lo más peligroso que hay. Nos cuesta creer por esto que pasó con Emma, porque esto yo no se lo podría decir a la mamá, al papá, o al abuelo, porque para ellos lo que pasó con su hija o nieta, es el 100% de la estadística. Por eso hoy empecé hablando de una mirada epidemiológica del asunto y no hay nada más riesgoso para todos nosotros que cruzar esa ruta para poder llegar a la playa. Hay un detalle conceptual, porque acá los compañeros han hecho una descripción geológica, marítima y sobre los guardavidas que fue excelente y no habría casi nada que agregar sino que ver cuál es la mejor propuesta, afinarla o conjugarla. Quiero dejar un concepto general que tiene que ver con la prevención de accidentes y la señalización, ya sea en el tránsito, en un edificio público o un acceso o dónde sea para evitar caídas en los ancianos. En el tema de accidentes de tránsito o de lo que fuera, recuerden siempre que las señales deben ser escritas, puestas y pensadas que para quien les va a servir es una persona que llega por primera vez a ese lugar. Un ejemplo: en la esquina de la casa de cada uno de nosotros siempre tenemos una que es la más peligrosa, y en ese lugar aunque no esté señalizado ustedes cuando lo utilizan ya saben que esa esquina es peligrosa, para ustedes no haría falta poner ninguna señalización porque tienen naturalizada esa esquina peligrosa. Tenemos que poner los carteles que a la persona que más le va a servir es una persona que llega por primera vez a esa playa, teniendo ese concepto vamos a poder ubicar el mejor cartel en el mejor lugar con los mejores colores y la mejor orientación. Muchas gracias.

**Sr. Rodríguez:** Quería agradecerles a los chicos por la investigación que realizaron y también recordarles que un año antes de lo que ocurrió con Emma, en la zona de Playa Serena tuvimos una situación similar, fue un desmoronamiento que por suerte tuvo otro final. Escuchando todo lo que venimos hablando y trabajando, creo que la mirada de este proyecto de Ordenanza, es una mirada integral acerca de todo lo que esta ocurriendo en nuestro frente costero y creo que lo fundamenta a demás de dotar las herramientas, una vez que las tengamos se generen las capacitaciones y control de que se está cumpliendo con las Ordenanzas o las leyes que tengamos. La ley provincial de guardavidas en la actualidad no se está cumpliendo y es por eso que instamos a que se cumplan las condiciones laborales con la cantidad de guardavidas necesarios, pueden hacer un estudio y les va a dar que ninguna de las dos cuestiones se cumple ni en el ámbito público como privado. Más guardavidas y más herramientas van hacer que mejore el servicio que le brindamos a los turistas, vecinos y trabajadores. Tengamos en cuenta que ya tenemos una ley que es una herramienta tan importante y es necesario que los que tengan que controlarla lo hagan y que se cumpla. También no dejar de trabajar en las nuevas herramientas, si bien no es nuestra actividad fundamental el socorrer un derrumben, es imposible que cualquier persona que este ahí no acceda a poder ayudar, sabiendo que hay una persona y que podés salvar esa vida.

**Sr. Cuevas:** Quería agradecer la invitación de Marina y de todas las personas que están trabajado en este proyecto de Ordenanza; la Defensoría del Pueblo apoya todas estas iniciativas. Quería destacar la importancia de que estén todos aquellos profesionales en la elaboración de este proyecto de Ordenanza, porque esto no depende solamente de voluntad política sino del trabajo de las personas que saben que es lo más importante para poder hacer una norma de calidad, el aporte de los profesionales es fundamental en toda normativa. Creo que las normativas no solamente se habla de prevención y eso está muy bien, pero hay también particulares y privados que deben cumplir, que también se establezcan los mecanismos necesarios para que esta normativa se cumpla, tenemos la experiencia de mucha norma vigente que en definitiva no terminan cumpliéndose y los problemas persisten. Es decir que la normativa sea preventiva y dispositiva con lo que tenga que ver de exigir el cumplimiento, no solamente en lo que atañe al Estado

sino en quienes accedemos a esos lugares acatemos lo que establece la cartelería, es decir si hay un cartel que diga que el auto se debe dejar a 50 metros, que efectivamente se cumpla esa norma, y que exista una sanción para el incumplidor que está poniendo en riesgo su vida, la de su familia y de las personas que están en el mismo ámbito como las que se encuentran abajo y un desmoronamiento puede producir la caída del auto y daños a quién pueda encontrarse debajo. Creo que un mecanismo de sanción para aquellas personas que no cumplan la norma habría que tenerlo en cuenta y Organismos que controlen la aplicación de esto para que efectivamente se cumpla todo lo que dispone la normativa. Muchas gracias por haberme invitado a este espacio de debate.

**Sr. González:** Una de las ideas que se nos había ocurrido, es que sería muy importante que los carteles de prevención puedan llegar a ser móviles para los guardavidas. Que puedan ser clavados en la arena cuando haya bajamar y doble faz cerca de los acantilados, para que la gente cuando vaya caminando por la arena los pueda ver. Eso sería responsabilidad del guardavida que, como elemento de trabajo, el turno mañana lo instale y el turno tarde lo guarde. En Constitución y la Costa eso es sumamente grande y en Estrada tiene la línea del desagüe del pluvial que generaba pozo y había muchos chicos que se ponen a jugar y es sumamente peligroso; creo que sería fundamental señalar esa zona. Quiero solidarizarme con los compañeros guardavidas de la Mutual que están en una situación muy fea. Muchas gracias

**Sra. Amidolare:** Buenos días. Soy Pachi Amidolare, la directora de la escuela. Aprovechando que están las concejales Serventich y Santoro que pertenecen a la Comisión de Educación y está el EMTUR presente, quería agregar que podríamos trabajar en una mesa de gestión para incorporar esta tarea dentro del diseño curricular, está en sexto en problemáticas geográficas contemporáneas, pero también está en segundo y en tercero, es decir que se puede hacer un programa de trabajo de prevención, empezarlo en las escuelas municipales y luego llevarlo al resto de las provinciales. Una idea que tengo es que se podría hacer promociones de educación ambiental en las playas, y muchos chicos podían ser parte de esa promoción, si la Municipalidad tuviera un grupo de chicos que pasaran por las distintas playas y promocionara esta situación e hiciera juego con respecto a esta temática sería muy bueno. Muchas veces la educación entra muchísimo más rápido por los chicos más chiquitos, por lo que mi propuesta es armar un pequeño grupo de estudiantes que pudieran estar y ser reconocidos laboralmente por ejemplo que sus boletos de transporte sean subsidiados, o la ropa y probemos este verano que es lo que pasaría en las playas del sur que es en dónde nosotros tenemos al mayor influencia, si nuestros propios estudiantes hablaran con las familias, jugaran con ellos y les indicaran no quedarse de bajo del acantilado. Estas son las dos propuestas concretas. Una es la de formar promotores de playa y la segunda es incorporar esto en la currícula pero de manera perentoria y rápida. Nosotros sabemos todo lo que tarda esto es por eso que pongo a disposición las escuelas secundarias municipales, los directores tenemos contacto e incluso como convivimos dentro de primaria también se podría hacer la misma prevención. Son 20 Escuelas Secundarias Municipales, de las cuales 17 compartimos edificios, esto llegaría a una población de más de 20.000 personas, por eso creo que a mi entender es favorable desde todo punto de vista. La experiencia de promotores de playa siempre es favorable y es una buena idea para el municipio que se visibilice que se están ocupando de la situación por que realmente es un tema que nos compromete a todos.

**Sr. Méndez:** Quería agregar una pequeña anécdota histórica. Antes que el EMTUR fuera llamado por ese nombre, se llamaba Secretaría de Turismo. Hace unos años, el EMTUR emitió un comunicado histórico que fue que en el año 1987 fue el año en el que más cantidad de gente ingresó a Mar del Plata en forma turística, paradójicamente en el año 1987 el Operativo de Seguridad en Playas dependía de la Secretaria de Turismo, que recibió un premio por el rubro prestación de servicios y esperemos que esto se pueda repetir nuevamente.

**Sra. Lagos:** Bienvenidos a todos. Ayer pasó por los bloques Estela y dejó una carta. Estela, es una mamá que perdió a su hijo ahogado y hoy no podía estar presente y es por eso que voy a leer esta carta, ella tampoco sabía que se iba hacer esta Jornada y justamente el propósito era que se hiciera o que se accionara de alguna forma. La carta dice así: "Con el corazón en mis manos escribo esta carta. Soy María Estela Carelli, mamá de Marcos, que se ahoga en un balneario de la zona norte en el año 2004. Estoy viendo y escuchando por diferentes medios lo que está sucediendo desde hace tiempo con la Asociación Mutual de Guardavidas y Afines de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires, Argentina. Ya todos saben lo que pasa, todos tienen su opinión formada, cada uno ve de acuerdo a su intención, verdad o experiencia y yo lo veo desde mi vivencia. En el año 2004, el balneario estaba funcionando, ese 28 de noviembre estaba lleno de gente pero no había guardavidas aunque varios creían que sí. Las noticias indicaron que Marcos se había tirado de la escollera, que Marcos estaba nadando con su novia, que el operativo comenzaba el 1 de diciembre, etc. Marcos, no se tiró de la escollera, tampoco estaba nadando, ni tenía novia, y tampoco había guardavidas; lo que sí había y hay son Ordenanzas que no se cumplieron ni se cumplen. Marcos estaba parado con el agua a las rodillas y sólo hizo uno o dos pasos y cayó, y el agua lo cubrió, quería salir pero no podía, se asustó, entró en pánico, quisieron ayudarlo pero no pudieron y en ese incidente evitable, Marcos se ahoga porque no había guardavidas y porque las leyes cada uno las lee y las utiliza de acuerdo a sus intereses, conveniencia y demás. Hoy estamos en octubre del 2018 y después de estar haciendo una tarea desde el 2010 en bien de todos, llevando adelante una ONG que es, "si se puede evitar no es accidente. Playas de Mardel", sé que lo que me pasó tenía que reconocerse y recordarse en estos momentos. Sé que los guardavidas hacen la diferencia entre la vida y la muerte y no sólo porque yo lo viví sino porque respeto por sobre todo la vida y me duele las incoherencias y las deserciones, es por eso que decidí hacer esta carta, para decirles a quienes corresponda que se encuentre una pronta solución en bien de todos, y contarles a las personas que podría suceder si faltan guardavidas. Hace un tiempo escuche al señor Presidente decir a una madre del Rigel "Señora, así es la vida, son cosas que pasan" y se me estrujó el corazón, porque consideré que era una respuesta desacertada; para mí sólo tenía que ponerse por un momento en los zapatos del otro y aprender

a ver y a escuchar, porque a todos en la vida nos puede pasar que las cosas se nos caigan a pedazos y esperamos otra respuesta de parte de quienes nos representan. Soy María Estela Carelli, mamá de Marcos, que se ahogó el 28 de noviembre del 2004, y, como digo en mi charla TEDX Mar del Plata 2015, mi experiencia es una más en el mundo, la diferencia está en lo que decidí hacer con ella. Más allá del conflicto con los guardavidas y de las diversas opiniones y argumentos que se presentan, sólo digo que la vida es muy valiosa y está por sobre todo. Hoy decidí escribir esta carta y contar lo que puede suceder cuando no se hace lo que hay que hacer y para que nadie más pase por lo que nosotros tuvimos que pasar. Muchas gracias.”

**Sr. Santoro:** Después de la lectura de la carta de esta mamá, es muy difícil continuar, pero tenemos que ir cerrando esta primera Jornada de Trabajo. Quería volver agradecer a los actores que han participado en la jornada de hoy, agradecer también muy especialmente a mi equipo, quiénes conocen a mi bloque y a mi concejalía saben que nada de lo que hacemos los concejales lo hacemos solos, sino junto al trabajo de todo un equipo que trabajan mucho para que esta jornada sea una realidad, también agradecerle a mi compañera Carla Agustoni que fue quien estuvo cargo en la realización de esta Jornada. También quería decirles que nos llevamos muchísimas ideas, esta metodología de las Jornadas de Trabajo es muy interesante, porque abre el Cuerpo Deliberativo a la comunidad organizada, es una forma de trabajo que muchas veces no es usual pero nosotros hemos visto que por fuera de las Comisiones o de la sesión ordinaria, es muy enriquecedora y eso es lo más importante. Para que no sea una letra escrita y un papel más las verdaderas normas y leyes son las que se construyen colectivamente y las que se hacen carne en la comunidad, para eso es muy necesario el protagonismo de todos. Nosotros creemos profundamente en estas jornadas de trabajo que son el eslabón previo para que la Ordenanza o la normativa sea una realidad, lo que hoy nos hemos llevado es muy esclarecedor y no solo por la esperanza que nos da el ver alumnos de escuelas públicas que es tan importante en estos momentos, porque la escuela pública está sufriendo tanto y es bueno que los alumnos nos demuestren que allí se producen conocimientos y eso tiene que ver no solamente con los chicos que son el futuro sino con todo un cuerpo directivo, docente y profesional. Nos llevamos la visión de que esta norma es bien abarcativa, pero lo ideal sería trabajar en un conjunto de normas, en una norma que por sobre todo haga eje en la prevención y el control de la señalización de las playas tanto por debajo como por arriba de los acantilados y barrancos. Si hay algo de todo esta Jornada que nos deja como reflexión es educar para concientizar y concientizar para prevenir que es un rol del Estado Municipal más allá de que haya injerencia en distintos Estados tanto el nacional como el Provincial deben velar por nuestras playas. Este proyecto de Ordenanza hablaba solamente de la señalización e incorporaba la parte superior del acantilado, pero no tienen ningún apartado ni articulado sobre el tema del control, y nos parece importante incorporar muchas ideas que nos han expresado hoy en la jornada con respecto al control, y otro proyecto de Ordenanza muy distinto que haga eje en la concientización de la educación, porque en el proyecto de Ordenanza que hemos presentado está solo en un artículo y propone que se realice con el EMTUR y la Secretaría de Educación, campañas de concientización en colegios, por ahí no parecía conveniente trabajar una norma específica sobre el tema de concientización para incorporar a Educación y a la Secretaría de Turismo, porque acá los chicos incorporaron la idea de formación de promotores en playa, de incorporar a la currícula el Sistema Educativo Municipal y Provincial este tipo de capacitación, la aplicación meteorológica, creo que podríamos incorporar a toda la Comisión de Educación y que surja como un proyecto de Ordenanza que sea creado por unanimidad por los distintos integrantes de esa Comisión. Tendríamos que trabajar una norma fundamentalmente con los representantes de la Comisión de Obras. Estas son las ideas que surgieron, pero la idea es seguir trabajando porque fueron muy esclarecedores los aportes sobre todo técnicos en los cuales nos hablaban de cinco motivos de riesgo y nosotros solamente hablábamos de uno que era el desmoronamiento y acá hay riesgos que son meteorológicos y geológicos, otros que tiene que ver con infraestructura abandonada es por eso que tendríamos que trabajar con la Comisión de Obras o el tema bacteriológico que tiene que ver con el sistema pluvial, sobre este tema estamos trabajando desde mi bloque, hemos hecho jornadas y hemos presentado proyectos de Ordenanzas especificando el sistema de pluviales. Nos llevamos muchísimo material para seguir trabajando y enriquecer todas las normativas que tenemos que trabajar para que sean una realidad.

*-Ante una consulta de una asistente a la reunión, dice el*

**Sr. Taglioretti:** Sería una tarea que bien pudiera cumplir los especialistas del Instituto de Geología y Costas, y en donde ustedes se pueden basar después en datos duros y poder tomar decisiones en cuanto a como manejar ese riesgo. Si hay un cuerpo que está habilitado porque tiene años de investigación en eso es el Instituto de Geología y Costas.

**Sra. Cuevas:** Esa debería ser una normativa distinta para lo que sería las bahías trampa y la prohibición absoluta de algunos sectores.

**Sr. Taglioretti:** Independientemente de lo que sugiere que está bárbaro, se podría hacer algo distinto que tiene que ver con lo urgencia, es decir, la sugerencia sería en que haya un grupo de Geología formado, que investigue y que estudie ese informe y la puesta en marcha. Seguramente haya cuatro, cinco, seis, siete playas que a primera vista nos podamos dar cuenta que no se pueden utilizar y que en estos lugares hasta que investiguen los que saben, se puedan cerrar esas playas al paso del público.

**Sra. Santoro:** Los concejales no hacemos oídos sordos y somos concientes del momento de crisis que estamos atravesado con respecto a seguridad en playas, y cuando uno convoca a un tipo de actividades en donde estamos tratando un tema específico que era el desmoronamiento o los factores de riesgos, estamos convencidos que la principal de la seguridad en playas en términos integrales es del Estado Municipal. Estamos muy preocupados

porque se resuelva y se encuentre una solución definitiva al conflicto de los trabajadores y a tantos otros temas vinculados como la utilización del espacio público con respecto a las playas y otras cuestiones en las que debemos y tenemos la responsabilidad política sobre todo el departamento Ejecutivo como el Legislativo de seguir trabajando. Muchas gracias.

*-Es la hora 12:55*